

CERTIFICADO DE ACUERDOS

ACUERDOS ADOPTADOS por la JUNTA DE DELEGADOS de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID,

en su sesión ORDINARIA del día 20 de diciembre de 2016

D. ALBERTO FERNÁNDEZ DE ARAGÓN MOSTACERO, con Documento Nacional de Identidad 53850050N, alumno de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía, SECRETARIO de la DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la misma,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 20 de diciembre de 2016, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos, haciendo constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de abril de 2016.
2. Se ratifica por unanimidad el listado de permitidos a solicitar la llave del torreón de Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía, siendo los autorizados: El equipo directivo y los becarios.
3. Se aprueba por unanimidad la modificación de presupuestos de 2016.
4. Se aprueba por unanimidad el cambio de firmas autorizadas de la cuenta bancaria de Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía, siendo los autorizados: Guillermo Dolla Terol (Tesorero de la Delegación de Alumnos de la E.T.S.I Minas y Energía), María Pilar Franco García (Delegada de Alumnos de la E.T.S.I Minas y Energía) y Alejandra Pérez Pastor (Subdelegada de Alumnos de la E.T.S.I Minas y Energía).
5. Se aprueba por unanimidad la concesión de una tarjeta de crédito para gastos inmediatos de Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía, siendo la autorizada: María Pilar Franco García.





CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Escuela Técnica Superior de
Ingenieros de Minas y Energía

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 28 de diciembre de 2016.

Alberto Fernández de Aragón Mostacero
Secretario de la Delegación de Alumnos del Centro

María del Pilar Franco García
Delegada de Alumnos del Centro

